

los bienes eclesiásticos y la ciudad de Lyon, fué excomulgado, y él prendió al legado del papa, quitándole los despachos, hizo presentar en el parlamento contra Bonifacio por medio de sus abogados veintinueve acusaciones de herejías, blasfemias y toda clase de vicios; apeló de la excomunion ante un concilio presidido por el pontífice *legítimo*, y lo aprobó todo el clero y la universidad: acto inaudito en Francia y que preparaba el cisma. Nogaret fué enviado á Roma para dar parte de ello á Bonifacio, pero con la orden secreta de prenderle y mandarle á Lyon, y con facultades amplias para hacer cuanto creyese oportuno, llevando consigo al encarnizado enemigo del papa Sciarra Colonna. Lo supo Bonifacio y huyó á Anagni, donde pensaba lanzar una excomunion que renovase las escenas de la casa de Suabia; pero Nogaret lo evitó, dando dinero á la chusma para que se reuniese y acometiese á Anagni gritando ¡*Viva Francia! Muera Bonifacio!* El papa, que contaba ochenta y seis años, exclamó: « Moriré entregado á los » enemigos como Cristo, pero siempre papa, » y poniéndose la tiara y con la cruz y las llaves en la mano, se sentó en el trono. Entran en esto las turbas cogiendo lo que encontraban: Nogaret le insulta: Sciarra Colonna, que habia preferido remar por espacio de cuatro años en unas galeras de piratas á revelar su nombre cuando huía de Roma, le abofetea por saciar su venganza. Bonifacio, hecho prisionero, rehusa toda clase de alimento, temiendo estuviese envenenado; volviendo en sí el pueblo de su espanto, se alborota y liberta con la fuerza al pontífice, que llevado á la plaza pública, pide por Dios que le den un pedazo de pan. Conducido en triunfo á Roma, abandona los sentimientos de perdon y de reconciliacion manifestados en Anagni; pero los Ursinos mismos en quienes confiaba, le tuvieron encerrado en palacio, y abatido y loco con tantos golpes, espiró como furioso, y con él la omnipotencia de la Santa Sede (1).

41 octubre.

Benedicto XI.

Benedicto XI (Nicolas de Boccasini), que fué su sucesor, « hombre de pocos parientes y humilde origen, constante y honesto, discreto » y santo » (DINO COMPAGNI), lanzó una excomunion contra los autores del atentado. Habiendo ido Nogaret á pedir perdon en nombre del rey, murió envenenado el papa pocos dias despues, y se aumentó á Nogaret el sueldo desde quinientos á ochocientos francos.

Tambien usó Felipe contra los pueblos los mismos insultos que habia hecho al papa, pero no tan impunemente. Dirémos cómo se unió Flandes al reino. Los Flamencos, pueblo mo-

(1) Rainaldo, continuador de Baronio, da pruebas de imparcialidad cristiana concluyendo el juicio acerca de Bonifacio VIII de este modo: « Super ipsum itaque Bonifacium, qui reges, » et pontifices, ac religiosos, clerumque ac populum horrendo » tremere fecerat, repente timor et tremor et dolor una die ir- » ruerunt ut ejus exemplo discam superiores prelati non » superbe dominari in clero et populo, sed forma facti gregis; » curam subditorum gerant priusque appetant amari quam » timeri. »

desto, al luchar con una naturaleza iugrata, se habian acostumbrado al trabajo y á la constancia; ajenos á las ideas caballerescas y á los pensamientos poéticos; virtuosos mercaderes y tejedores, que solo ambicionaban perfeccionar sus telas y venderlas con mas utilidad, se encontraban en gran prosperidad; Brújas era un vasto emporio de mercancías de toda clase; Gante tenia el orgullo un tanto rudo de un comerciante civilizado; y no se acostumbraba nombrar á Holanda sin el calificativo de *la rica*. Pero aunque Flándes tenia manufacturas, carecia de lana; si tenia soldados, le faltaban caballos; aunque comerciaba, no tenia naves. Además no formaba una sola nacion, sino muchas tribus y ciudades, émulas unas de otras, como lo eran tambien las clases y las que ejercian el mismo oficio. Por otra parte, como las mujeres podian heredar tambien el poder, eran jefes de la nacion ya un extranjero ya otro.

La mujer de Felipe se indignó del fausto con que salieron á recibirla aquellas comerciantas y cerveceras de Flándes, y exclamó: Yo creía ser la única reina, pero aquí veo seiscientas. Felipe pensó en disminuir su orgullo y su bolsa, y Pedro Flotte y Santiago de Chatillon, conde de Saint-Pol, enviados para gobernarlos, encontraron medios ingeniosos para sacarles el dinero. Cuando promovian alborotos, el parlamento no hacia caso de ellos, y los señores franceses, acostumbrados á tratar con dureza á sus pequeños y desunidos Comunes, los metian en prision. En tales casos, ¿qué queda fuera de la rebelion? Todos los ciudadanos se obligan á quitar la silla y la brida á los caballeros que tienen alojados, y al sonar las bombardas, grandes como las campanas de Palermo, matan á los Franceses y se proveen inmediatamente de armas. Se decia que Chatillon iba con bariles llenos de sogas para ahorcarlos, y que la reina habia encargado que cuando matasen á los *puercos* flamencos, no se olvidasen de las *marranas*. Resueltos á todo bajo el mando de Juan, conde de Namur, que deseaba vengar el encierro de su padre Guido de Dampierre, encontraron al ejército frances en Courtrai: eran veinticinco mil artesanos, guerreros improvisados, contra un ejército aguerrido de cincuenta mil; pero animados por el patriotismo, se enardecen unos á otros; los que iban á caballo se apearon y dejaron sus caballos para no ser mas que los demas, y nombraron caballeros á los maestros de los oficios; trabóse en seguida la batalla y destrozaron enteramente á los enemigos: Flotte y el conde de Sait-Pol fueron muertos á golpes de maza con otros campeones, y cuatro mil pares de espuelas de oro colgadas en la catedral de Courtrai atestiguaron el sangriento triunfo.

Felipe perdió allí la flor de los valientes, y habiendo adquirido dinero por varios medios, tomó á sueldo unas galeras genovesas, salió en persona y venció; pero como los Flamencos *Illovan*, tuvo que sujetarse á un convenio y

1302. 24 marzo.

11 julio.

restituir al viejo Guido; de vuelta á Paris dedicó á Nuestra Señora su retrato á caballo, no por la victoria, sino por haber salido salvo.

Necesitando los tesoros que esperaba sacar de Flándes, tuvo que buscarlos por otra parte. Principió por adulterar la moneda, asegurando que con sus bienes y los de su mujer resarciria los perjuicios á aquellos que la recibiesen; pero resultó de esto tal confusion, que el clero ofreció dos vigésimas partes del producto anual de todos los beneficios, si prometia no volver á servir de aquel medio péfido y duro. Lo prometió, pero volvió á hacerlo muchas veces; hay que advertir que no se querian recibir las monedas de mala ley, y la caja las tomaba pagando solo la tercera parte del valor que representaban, por lo cual llegó á alborotarse el pueblo (1). Desterró á los Judíos para concederles despues, mediante gruesas sumas, el permiso de continuar en el país: una vez los prendió á todos, entregando al tesoro público sus créditos y sus bienes, y no siendo aun suficientes, sus fiscales le indicaron un nuevo medio y los abogados dieron lecciones nuevas.

Muerto Benedicto XI, la eleccion estuvo suspensa entre los Cayetani, protectores de los Italianos, y los Colonna que querian un Frances. Sabiendo que era tenido en gran consideracion

(1) Por libra se entendia una libra de plata de doce onzas, que se dividian en doce sueldos. Véase el valor aproximado del marco de plata en Francia:

	Años.	Librs.	Suels.	Dins.	Frans.
En tiempo de C. M. y Luis el Piadoso.	741	»	13	4	— 0, 67
Carlo Magno.	788-814	»	13	4	— 0, 67
Carlos el Calvo.	853	»	12	»	— 0, 59
Hugo Capeto.	996-1031	»	16	»	— 0, 78
Luis VII.	1158	»	13	4	— 2, 64
Felipe Augusto.	1180-1223	2	10	»	— 2, 47
San Luis.	1226	2	14	7	— 2, 70
Felipe el Atrévido.	1283	2	14	»	— 2, 67
Felipe el Hermoso.	1285-1314	4	6	4	— 4, 27
Luis el Obstinado.	1314-16	2	14	5	— 2, 69
Felipe el Largo.	1316	3	»	9	— 3, —
Carlos el Hermoso.	1322	3	12	5	— 3, 57
Felipe de Valois.	1328-50	6	15	11	— 6, 72
Juan I.	1350-64	12	7	2	— 2, 20
Carlos V.	1364-80	15	10	11	— 15, 48
Carlos VI.	1380-1422	9	8	5	— 9, 31
Carlos VII.	1422-61	8	10	8	— 8, 42
Luis XI.	1461-83	9	1	8	— 8, 97
Carlos VIII.	1483-98	11	»	»	— 10, 86
Luis XII.	1498-1515	11	10	»	— 11, 35
Francisco I.	1515-47	13	4	3	— 12, 30
Enrique II.	1547-59	14	16	6	— 14, 65
Carlos IX.	1560-74	15	18	6	— 15, 73
Enrique III.	1574-89	18	10	»	— 18, 27
Enrique IV.	1589-1610	20	5	4	— 20, 02
Luis XIII.	1610-43	24	11	8	— 24, 27
Luis XIV.	1643-1715	33	7	9	— 32, 98
Luis XV.	1715-74	53	6	5	— 52, 67
Luis XVI desde 1774 hasta los seis primeros meses del año segundo republicano.		53	9	3	— 52, 80
Desde esta fecha hasta 1806.		55	1	4	— 54, 39

Bertran de Got, arzobispo de Burdeos, Felipe le llamó á sí y le dijo: « Yo puedo haceros papa » si me prometéis seis gracias: primera, recon- » ciliarme con la Iglesia; segunda que me déis » la comunión á mí y á los míos; tercera que » me concedáis la décima parte de los bienes » del clero en mi reino por cinco años para » atender á los gastos de la guerra de Flándes; » cuarta, que anuléis todo recuerdo del papa » Bonifacio, y quinta, que concedáis la dignidad » de cardenal á Santiago y Pedro Colonna y á » alguno de mis amigos: de la sexta gracia os » hablaré en tiempo y lugar oportuno. » Y el arzobispo, que esperaba obtener el papado por él, lo prometió sobre la hostia y fué elegido con el nombre de Clemente V (1). En lugar de ir á Roma, invitó á los cardenales á que fuesen á Lyon á coronarle, y entónces principió la época que los Italianos llamaron Cautividad de Babilonia. Clemente pasó de uno á otro obispado con una multitud de familiares y cortesanos, y al fin se fijó en Aviñon, ciudad perteneciente al conde de Provenza, bajo la supremacia del imperio.

1805. 5 de junio.

Acaso aquellos convenios fueron solo una maliciosa invencion para explicar el abyecto proceder de aquel papa, el cual concediendo los diezmos á unos y á otros, los enriquecia con el dinero ajeno. Abolió el decreto *Clericis laicos*: declaró que el *Unam sanctam* no perjudicaba al reino de Francia; creó doce cardenales vasallos de Felipe con lo que se perpetuaba la esclavitud, y absolvió á Nogaret. Remitió á un concilio la sentencia contra Bonifacio, que era propiamente la muerte del papado; pero reunido aquel en Viena, declaró que no eran fundadas las inculpaciones, y dos caballeros catalanes se presentaron dispuestos á sostener su inocencia con la punta de la espada.

Felipe se retiró de este punto de rencor personal para dirigirse á otro que le importaba mas, y que era acaso la sexta gracia que no habia querido revelar á Clemente, y este, colocado en el torpe camino de las concesiones, debia llegar de una en otra á la peor.

Las mas antiguas de las provincias de Oriente en que se dividia la orden de los Templarios, habian sido ocupadas por los musulmanes, excepto Chipre; en Occidente estaban Portugal, Castilla, Aragon, Francia y Auvernia con Flándes y con los Países Bajos, Normandía, Aquitania, Provenza, Inglaterra, la Alta Alemania, Brandeburgo y Boemia, Italia, Pulla y Sicilia. En ellas tenia mas de noventa mil encomiendas, tan ricas que producian cerca de ocho millones de francos. De los treinta mil freires, los mas eran franceses, y un Frances era generalmente elegido para gran maestre, príncipe soberano. Eran conducidos á la guerra por un mariscal y un portaestandarte, y cada provincia estaba gobernada por un gran prior, de quien dependian los demas priores y comendadores. Habien-

Templarios.

(1) Villani, que refiere este absurdo d'átogo, ¿estaba allí acaso? Ningun otro historiador habla de él, y el pueblo redujo á hechos las ideas que en lo sucesivo manifestó.

dose perdido el templo de Jerusalem (1187), eligieron en Paris otro ménos amenazado, en el barrio que aun conserva su nombre (*le Temple*), y que ocupaba la tercera parte de la ciudad: se hallaba habitado por una multitud de caballeros, criados, servidores, adeptos, ademas de los que allí se refugiaban. Obtuvieron muchos privilegios por sus méritos; el papa les habia declarado exentos de toda jurisdiccion, prohibiendo que se confiriesen encomiendas por recomendacion del rey y de los señores; Alonso el Batallador les dejó el reino de Aragon, pero los grandes se opusieron á ello; en el de Valencia poseían diez y siete plazas fuertes; Felipe decia: « Las obras de piedad y misericordia, » la generosa liberalidad que siempre ha usado » en todo el mundo y en todos tiempos la » santa órden de los Templarios fundada hace » largo tiempo por autoridad divina, el valor » de sus individuos, cuyo celo eficaz é infatigable es útil excitar en la peligrosa defensa » de la Tierra Santa, nos inducen á derramar » nuestra real munificencia sobre la órden y » sus caballeros en cualquier lugar de nuestro » reino que se encuentran, y á distinguir especialmente á aquel cuerpo de nos sinceramente amado. »

Sus privilegios y riquezas despertaron el deseo de entrar en él á los hijos menores de las principales familias de Europa, no para defender la Tierra Santa ni á los peregrinos, sino para disfrutar de comodidades y abusar de ellas, por lo cual se corrompieron sus costumbres; con su rivalidad con los Hospitalarios agitaron el reino de Palestina; formaron alianza con el Viejo de la Montaña, dieron asilo á un sultan fugitivo, hicieron la guerra á los reinos cristianos de Chipre y Antioquia, devastaron la Tracia y la Grecia, lanzaron flechas contra el Sepulcro de Cristo, y se negaron á contribuir al rescate de San Luis. Perdida la Tierra Santa, quedaron ociosos é inútiles, y se corrompieron en orgías (1) y liviandades hasta contra naturaleza, veladas por el misterio, y absueltas en genérica confesion en sus capítulos; y cuanto mas personas se unian á la corporacion, se hacian mas egoístas é insolentes. Como siempre sucede con todo lo que es misterioso, el pueblo ponderaba sus iniquidades, y de la veneracion pasó á mirarlos con un secreto horror, aumentado por las ceremonias orientales de que rodeaban la iniciacion.

Esta se verificaba en sus iglesias de noche y á puerta cerrada; se excluía de ella á todos, aun al rey, y á los individuos inferiores; decíase que allí se representaba una cosa parecida á los antiguos misterios eleusinos, y del mismo modo que en estos se figuraba el paso de la rudeza á la civilizacion, así en aquellos se significaba la mudanza del hombre desde el pecado á la vir-

(1) Decíase en Francia *boire comme un Templier*, y en Inglaterra los muchachos gritaban: *custodiate vobis ab osculo Templariorum*.

tud. En primer lugar el neófito debía renegar y blasfemar de la Cruz y escupirla; despues era introducido tres veces en el capítulo y pedia tres veces pan, agua y ser individuo de la órden, y hacia tres votos; los caballeros hacian tres grandes ayunos al año, comulgaban tres veces y distribuían limosnas tres veces á la semana.

Todo esto podia escandalizar al pueblo como impiedades y paganismo, y dar motivo para creer que allí se revelaba la doctrina de otra Iglesia, de la cual el templo material era solo una figura. Se contaba que muchos habian sido muertos por haber visto ó descubierto un gran secreto, el *bafometo*, cabeza espantosa que representaba el principio del mal: las extrañas figuras esculpidas en sus iglesias hicieron creer que observaban las doctrinas gnósticas; y algunos han descubierto hace poco entre sus diversos grados de iniciacion el origen de las logias masónicas; pero las acusaciones fueron tantas y se probaron con tan inicuos medios, que nos cuesta trabajo creer hasta lo que puede haber de verdad.

Mientras el vulgo se horrorizaba de tales acusaciones, los grandes, que con frecuencia forman parte del vulgo, les dirigian una que vemos puesta en juego contra otra órden poderosa; la de que aspiraban al dominio universal, instituyendo una república aristocrática en toda Europa; idea no improbable en caballeros armados, del todo independientes del gran maestro. Pero su delito mas cierto y peligroso eran sus grandes riquezas, porque se decia en secreto que habian llevado de la Tierra Santa á Francia ciento cincuenta mil florines de oro y diez cargas de plata.

Felipe se proponia concentrar la administracion y odiaba á aquella sociedad que se sustraía á sus disposiciones, y que en lugar de los lujosos vestidos prohibidos por él, brillaba por lo precioso de sus armas y de sus caballos árabes; los odiaba porque le habian hecho un beneficio salvándole una vez en una conmocion popular; los odiaba porque se habian negado á recibirle en su órden y á suscribir la apelacion contra Bonifacio VIII; los odiaba, en fin, porque tenia necesidad de sus riquezas. Determinó, pues, destruirlos á su manera; esto es, con un proceso. Le ayudarian en su propósito las nuevas órdenes monásticas que los envidiaban, las viejas que tenian celos de ellos, y los sofismas leguleyos, enemigos por naturaleza de los nobles y de los caballeros. Sus adeptos revelaron cosas sorprendentes. Sechino de Flexian, prior de Tolosa, condenado por ellos á prision perpétua, huyó de ella y contó sus obscenidades y designios ambiciosos.

Jacobo de Molay, su gran maestro, soldado valiente y leal, fué llamado por Clemente V con pretexto de consultarle acerca de la union de los Templarios con los Hospitalarios; pero teniendo noticia de las imputaciones hechas á sus caballeros, pidió que se formase una jus-

tificacion judicial. Felipe conferenció con él, y luego, cuando ménos se esperaba, le hizo prender á él y á todos los caballeros que estaban en Francia, apoderándose de sus bienes. Clemente V, que habia tratado en vano de separarle de tal intento con débiles subterfugios, entónces se opuso á él, suspendiendo la autoridad de los inquisidores y de los jueces ordinarios; pero los abogados de Felipe le opusieron muchas y muy buenas razones, prometiéndole que se someteria á él mismo el proceso; que los bienes secuestrados se emplearian en la Cruzada, de tal manera que Clemente autorizó las actuaciones. Tambien el rey de Inglaterra, que se habia opuesto á esta medida calificándola de avaricia, mandó prender en su reino á los Templarios, y las circulares del gobierno y las misiones de los monjes difundieron el odio contra aquellos caballeros, para disculpar la iniquidad que con ellos se iba á cometer.

Poco antes habia rechazado Felipe los procedimientos de la Inquisicion, particularmente el tormento, diciendo que la violencia del dolor no puede aclarar la verdad, y que se debia tener preso al acusado *ad custodiam, non ad pœnam*. Pero á la sazón se olvidó de todo, y se arrancaron á la fuerza centenares de confesiones por la rigurosa Inquisicion, dirigida por el dominico Guillermo Imbert. El papa envió á comprobarlas, y habiéndolas confirmado los freires sin tormentos, los absolvió y los recomendó al rey; pero no eran los suaves y absolutorios procedimientos de la Iglesia lo que el rey deseaba, y excitó á los grandes á que se constituyesen en acusadores. Molay interpuso los privilegios de la órden; novecientos caballeros se declararon defensores de ella; los que la habian acusado se retractaron, y se conocieron la iniquidad del proceso y la dureza de la prision, donde tenian que pagar la habitacion, el pasaje del pequeño foso que atravesaban para ir al interrogatorio, y al que les quitaba ó remachaba sus cadenas. Uno de ellos habia sido atormentado tres veces, teniéndole treinta y seis semanas en un húmedo calabozo á pan y agua; otro colgado por sus genitales; otro enseñaba dos huesos de los talones que se le salieron cuando le pusieron de piés en el fuego; otros mostraban los capciosos y no ménos duros tormentos del engaño y del interrogatorio, repetidos en nuestros días y en Italia en los procesos de Estado en que la tortura está en desuso.

Entretanto en Rávena eran declarados inocentes y lo mismo en Salamanca; los de Alemania se presentaron enteramente armados á los arzobispos de Maguncia y de Tréveris, manifestando que eran inocentes, y se hizo una declaracion unánime de la inocencia de la órden y de la ilegalidad del proceso. Clemente dijo que habia sido engañado, y conociendo lo que es un pontífice que vive en tierra extraña, trató de huir. Con objeto de asustarle, Felipe sacó de nuevo á la escena el proceso contra

Bonifacio VIII, arrojando toda clase de acusaciones, lo mismo sobre el que ya estaba muerto como sobre los Templarios que habian de morir, y Nogaret con lágrimas y gemidos, las manos juntas y de rodillas, insistia en que por honor de la Iglesia, por amor á la patria y por las cosas mas sagradas, fuese Bonifacio desenterrado y quemado, diciendo que estaba obligado á hacerlo en conciencia; Qué escándalo para la Cristiandad si se hubiese condenado la memoria de un papa! Para evitarlo, Clemente condescendió, y con objeto de que Felipe sometiese á su autoridad el juicio de su predecesor, le dejó obrar en lo demas; nombró arzobispo de Sens á Felipe de Marigni, bajo cuya presidencia el sínodo de Paris condenó á la hoguera cincuenta y cuatro Templarios como relapsos, es decir, por haberse retractado de sus confesiones, y fueron quemados á fuego lento (1); despues otros nueve, y el espanto que producian aquellos suplicios hacía emudecer á muchos defensores, pero no á todos.

En el concilio de Viena hizo leer Clemente V los procesos de los Templarios, y habiendo advertido uno que ante todo era necesario oír á los defensores nombrados por los caballeros, el papa le mandó encerrar en una prision. Despues, no por sentencia definitiva, sino porque las declaraciones hacian sospechosa la órden, la abolió de una manera provisional, en toda la Cristiandad, como inútil y peligrosa. Respecto de las personas, se reservó determinar sobre algunos de ellos y remitió otros á los sínodos provinciales. Los confesos eran absueltos y defendidos, los relapsos entregados al brazo secular; los que no habian confesado por

1309.

XV
concilio
ecum.
1311-12.

(1) Me parece de una elocuencia terrible este trozo de proceso: « El martes 13 de mayo, durante el interrogatorio de fray Juan Bertaldo, llegó á noticia de los comisionados pontificios que debian ser quemados cincuenta y cuatro Templarios, y encargaron al preboste de la iglesia de Poitiers y al arcidiácono de Orleans, notario del rey, que se lo refiriesen al arzobispo de Sens y á sus sufragáneos que pensasen en ello y lo aplazasen, porque los freires que habian muerto en la prision aseguraban por su alma que se les calumniaba; que si se verificaba la ejecucion, se impedia continuar los procedimientos á los comisionados, en atencion á que los reos estaban tan llenos de espanto que parecian locos... El 13 de mayo compareció ante los comisionados Emerico de Villars-le-Duc, con la barba afeitada, sin capa ni túnica de templario; tenia cincuenta años de edad y habia estado en la órden ocho años de fámulo y veinte de caballero. Los señores comisionados le explicaron los puntos sobre los cuales debia ser interrogado; pero él, pálido y aterrado, é invocando, si mentía, la muerte repentina, y ser llevado al infierno en aquel instante en cuerpo y alma, golpeándose el pecho, de rodillas y levantando las manos hácia el altar, dijo que todas las culpas que se imputaban á la órden eran mentira, así como algunas que él mismo habia confesado en el tormento á que le habian sometido Guillermo de Marsillac y Hugo de Celles, caballeros del rey. Añadió tambien que habiendo visto llevar en carros para quemarlos á cincuenta y cuatro hermanos de la órden que no habian querido confesar aquellos crímenes, y habiendo oido que habian sido quemados, temia, si le quemaban, no tener fuerza y paciencia suficiente para sufrirlo, y que estaba dispuesto á confesar y jurar por miedo delante de los comisionados y de los demas todos los errores que se atribuyen á la órden, y aun á decir, si querian, que habia matado á Nuestro Señor... Suplicó y conjuró á los comisionados y á nosotros los notarios presentes que no contásemos á la gente del rey lo que habia dicho, temiendo, si lo sabian, ser llevado al mismo suplicio que los cincuenta y cuatro Templarios. »

1305.

1307

medio de los artificios, fueron tratados según las leyes eclesiásticas. En Lombardia y Toscana fueron condenados, absueltos en Rávena, en Bolonia y en Castilla; Carlos de Nápoles hizo condenar á muerte á los Provenzales, aplicando sus tierras á los Hospitalarios; los de Aragón se defendieron en los castillos, y aunque vencidos, no fueron tratados con rigor, sino agregados á las otras órdenes; en Inglaterra los jefes obstinados fueron encerrados en monasterios; en Portugal sobrevivieron en otras órdenes, siendo después la principal ayuda para el descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza, y llevando luego la bandera de los caballeros de Cristo para hacer la guerra en otra parte del mundo á los musulmanes.

Quedaban en las cárceles de Felipe el gran maestro y tres caballeros, y habiendo confesado (por la astucia ó la fuerza) las culpas de la orden, fueron tres comisionados del papa á comunicarles la condena de prision perpétua. Pero Molay y uno de los caballeros protestaron delante de ellos de la inocencia de la orden; por lo cual Felipe, sin oír á los jueces, condenó al fuego á los dos relapsos, que lo sufrieron con valor hasta el fin; los otros dos continuaron en su encierro.

Aquel infame é inútil asesinato acabó de esparcir la duda sobre la culpabilidad de la orden (1), porque los hombres tienen la justa pro-

(1) Los primeros documentos de este proceso fueron publicados en 1630 por Pedro Du Puy, con el fin de disculpar á Felipe el Hermoso. « Los grandes príncipes tienen no sé qué desgracia que acompaña á sus más bellas y gloriosas acciones, trocadas con frecuencia y tomadas en mal sentido por aquellos que ignoran el origen de las cosas y que están interesados en los partidos: poderosos enemigos que ven motivos y fines viciosos allí donde el celo por la virtud escoge ordinariamente lo mejor. » Además el doctor Moldenhawer imprimió en 1791 los actos íntegros de la comisión pontificia, traducidos en alemán; luego el doctor dinamarqués Münster, teólogo protestante como el anterior, publicó los estatutos de la orden en 1794. M. Raynouard sacó de aquí argumento para una tragedia que hizo gran ruido en Francia y en 1813 publicó los monumentos históricos de la orden. Hammer quiso demostrar que en sus ritos había ciertas semejanzas con los gnósticos.

Se pretende que los Templarios han continuado como sociedad secreta. En la *Histoire des sectes religieuses* del obispo Gregorio (Paris, 1828, 2ª edición), se habla de los Templarios del día, y en 707, es decir, en 1825, el caballero Guyot, impresor de la Milicia del Temple, publicó el *Manuel des chevaliers de l'ordre du Temple*, obra rarísima por su naturaleza. En ella se declara que nada tienen que ver con los francmasones, aunque estos pretenden tener su origen en el temple: que la orden no podía ser suprimida por la bula del papa, y que Jacobo de Molay nombró su sucesor. Los caballeros que salieron de Francia hicieron prosélitos en Escocia, en Portugal y en Oriente, formándose á su ejemplo los francmasones, particularmente desde que en Escocia fué violado el secreto por algunos apóstatas, á petición de Roberto Bruce. Desde Molay cuentan la serie de gran maestros hasta Bernardo-Raimundo Fabrè-Palapat, electo en 1804. Paris es la capital de la orden; tiene estatutos firmados en 1706 por el gran maestro Felipe, duque de Orleans; usan el año lunar, que principia en la Pascua, y firman con su propia sangre el voto, que es sextuplo, á saber, obediencia, pobreza, castidad, fraternidad, hospitalidad, servicio militar. Para ser recibido, es preciso probar cuatro grados de nobleza, que también pueden ser conferidos por el gran maestro. Todos están obligados durante su vida, si pueden, á visitar la Tierra Santa y la plaza del Martirio, entre el Puente Nuevo y la ciudad, donde fueron quemados los Templarios.

pension de creer injustos los procedimientos secretos.

Después, cuando estas causas se dieron á luz, apareció su iniquidad y la vanidad de las imputaciones, que por lo demás podían convenir á alguno de sus individuos, no á la orden entera. Eran leguleyos capciosos que interrogaban á caballeros ignorantes, acostumbrados á responder solo con la espada: verdad es que muchas declaraciones y de las más asquerosas fueron hechas en Inglaterra, donde no se usaba la tortura; pero ¿quién no sabe cuántos medios tiene un juez de perder á una víctima ya prejuzgada? y en este arte refinadísimo debían de estar muy ejercitados los abogados de Felipe el Hermoso, por haber seguido tantos procesos contra los leprosos y Judíos, acusados de envenenar los pozos y difundir la peste, y otros muchos contra brujas y encantadoras.

Referirémos uno de estos últimos procesos.

Quando Felipe el Hermoso estaba en disensión con el papa, Guiscardo, obispo de Tróyes, se mantuvo fiel á este último, presentándose en Roma en el concilio que se convocó. Esto bastó para que incurriese en la ira del rey, que le hizo formar causa por impiedad y magia, siendo acusador y juez el Florentino Noffi Dei, que había imputado á los Templarios delitos de que había participado mientras estuvo con ellos (1). Blanca, suegra del rey, condesa de Champaña y reina de Navarra, le acusó también de sedición; pero Juan de Cáles, testigo que había depuesto en contra suya, al tiempo de morir confesó que había declarado en falso á instigación de Noffi. Después, cuando murieron Blanca de Navarra y su hija Juana, fué acusado de haberlas envenenado en unión con una bruja, con la cual había hecho un encanto, habiéndoles dicho el diablo que hicieran una imagen de cera semejante á la reina, que la bautizasen poniéndola el mismo nombre, y por último que la aproximasen al fuego, y la atravesasen con un alfiler las partes nobles; la reina principiaría á sentirse mala y moriría tan pronto como se fundiese la cera. Un ermitaño, con quien se habían puesto de acuerdo para estas operaciones, declaró que había visto hacer la imagen y todo lo demás, y que sabiendo que había un célebre médico que curaba todos los males, rompieron la efigie y la arrojaron al fuego, y entonces fué cuando murió la reina.

Poco después (sigue la declaración) el obispo volvió con su compañera trayendo animales venenosos de todas clases, de los cuales sacaron un veneno que iban á emplear contra el rey de Navarra que no había hecho nunca nada bueno, y le experimentaron en el caballero Juan Romisant que murió. Tal fué la declaración del ermitaño: la maga confesó después que el obispo la había preguntado cómo conseguiría el amor de la reina, y que ella aunque sabía dos medios

(1) *Mém. sur le procès de Guichard, etc.*, par BOISSY D'ANGLAS. (Mem. del Inst. tom. VI.)

para obtenerle, no le quiso decir ninguno; entonces él evocó al diablo y le habló en secreto, sin que ella pudiese oír la respuesta. Declaró también que era cierto lo de la estatua, y confesó que era mujer pública pagada *ad tres denarios*. Otros testigos confirmaron estas declaraciones; se supo que el obispo no era hijo de su padre, sino de un incubo, llamado Peto; más de sesenta personas afirmaron que era mago, adúltero, incestuoso, envenenador, simoníaco y monedero falso; cuatro de ellas le habían visto evocar al diablo, é imponerle preceptos, y muchos dijeron que había envenenado á la reina.

Guiscardo negó al principio: puesto en presencia de algunos testigos vaciló, pidió un abogado y le fué concedido; pero este presentó algunas razones en defensa suya, de pura forma, sin tocar en nada al fondo de la cuestión, de modo que Guiscardo se vió reducido casi solamente á la defensa personal. Después de haber negado por algún tiempo, confesó haber absuelto á un hereje por dinero, haber sido monedero falso; que la casa de su padre estaba llena de incubos; pero que de aquí no podía deducirse nada contra la legitimidad de su nacimiento. Se prorogó el proceso hasta el 6 de octubre de 1308, en que después de celebrar un consistorio el clero y el pueblo de Paris en el jardín del rey, el obispo fué puesto en prisión, y así estuvo hasta que en 1313 Noffi, moribundo, confesó que Guiscardo era inocente (1).

Al ver tales ejemplos, ¿quién cree en las acusaciones dirigidas contra Bonifacio y los Templarios? Dícese que Molay al tiempo de morir emplazó para dentro de un año al papa y al rey ante el tribunal de Dios. Y efectivamente, ante él comparecieron; pero antes se repartieron entre sí doscientos mil florines de oro de los bienes muebles de los Templarios; el rey fijó su residencia en el templo, que después había de ser prision de un descendiente suyo, y los bienes inmuebles fueron asignados á los Hospitalarios para que armasen cien galeras contra los Turcos. Pero los abogados del rey presentaron tantos gastos en el proceso y tantos débitos que pagar, que los Hospitalarios quedaron más pobres que estaban.

En las órdenes militares religiosas se confundía lo espiritual con lo temporal, cuya distinción es el carácter de la constitución católica de

(1) La manía de los procesos llegó á tal punto que se formaron hasta contra los animales. En 1266 los oficiales de justicia de los monjes de Santa Genoveva en Paris quemaron un puerco que se había comido un niño, aunque tenía otro alimento. En 1394 el baile de Mortagne hizo quemar, por el mismo delito, á una marrana vestida de hombre; el de Guisors envió á la horca á un buey por haber matado á un jóvea de quince años; pero no sin haberle concedido ántes un abogado. En 1446 el parlamento de Paris sentenció á una marrana acusada de pecado mortal con un hombre; en Basilea en 1474 fué condenado como mago un gallo por haber puesto un huevo. En 1314 Luis X reprendió al procurador de Moiry, que para escarmiento había hecho ahorcar á un toro que había matado á un caminante; pero hasta en 1546 el parlamento de Paris envió á la horca á un hombre y á una vaca acusados de bestialidad, y el de Montpellier en 1565 una mula por el mismo delito.

la edad média, y sin embargo, repugnaban muy fácilmente á la Iglesia por sus costumbres y al Estado por su arrogancia. La orden de los Templarios había concluido su misión, y había dejado los intereses de la Iglesia para buscar su propia comodidad. Culpa fué, pero no punible por Felipe. Nosotros concluirémos diciendo con un cronista contemporáneo que se deseaban ávidamente las riquezas de los Templarios, y que no se podía coger la miel sin quemar las abejas. El horror que inspira aun este hecho, entre tantos otros más atroces ó sangrientos, demuestra que parece á los hombres la iniquidad más execrable cuando se cubre de formas legales (1).

Era Felipe el príncipe más hermoso de su tiempo, lo mismo que sus tres hijos que reinaron después con los nombres de Luis X, Felipe V y Carlos IV: sin embargo, todos tuvieron mujeres infieles. Juana de Navarra, mujer de Felipe el Hermoso, según se dice, llamaba con su amor á los estudiantes más robustos, y después los arrojaba desde la torre de Nesde; las demás, convencidas de adulterio, fueron rapadas, aprisionadas, vituperadas y muertas, y sus amantes desollados, castrados, colgados por los sobacos, y los cómplices castigados con horribles suplicios. ¿Eran culpas verdaderas las que así se castigaban, ó eran también obra de los abogados que las procesaban? La verdad es que Felipe V, que al separarse de su mujer hubiera debido restituírle el Franco Condado que había llevado en dote, hizo que esta fuese declarada inocente; la verdad es también que las culpas reales ó supuestas de las demás acibararon los últimos días de Felipe el Hermoso, que murió á los veintinueve años de reinado.

1314.
29 noviembre.

CAPÍTULO VII

Casa de Valois. — Guerras de Francia con Inglaterra.

Los elementos de que se componía el reino, y que Felipe había sabido tener refrenados ó en equilibrio, volvieron á desordenarse en el reinado de Luis X, llamado el Pendenciero (*le Hutin*) por los caprichos que tuvo en su niñez; pero que después se hizo débil, benévolo y jovial. Los feudatarios, las comunidades y las provincias querían hacerse independientes; los seño-

Luis X.

(1) F. PIPINO, *Chron.* c. 49. San Antonino, arzobispo de Florencia (p. 3, tit. XXI, núm. 1, cap. 1), dice que las culpas de los Templarios habían sido inventadas por la avaricia para despojarlos. Los abogados contemporáneos están de acuerdo en proclamar su supresión como una iniquidad. Alberico de Rosate en el *Dict. juris*, en la voz Templario, dice: « Erat » magnus ordo in Ecclesia... Sicut audivi ab uno, qui fuit » examinatus cause et testium, destructum fuit contra justitiam, et mihi dixit quod ipse Clemens protulit hoc: Et si » non per viam justitiæ potest destrui, destruat tamen per » viam expediendi, ne scandalizetur charus filius noster rex » Franciæ. » Es curioso confrontar la abolición de los Templarios con la de los Jesuitas. En el breve que se refiere á esta, Clemente XIV citó la supresión de los Templarios como sugerida solo por motivos de prudencia, diciendo que así era como él debía obrar entonces.